



ACTA DE LA JUNTAGENERAL DE ACCIONISTAS

AMAGUAÑA 13 DE ABRIL DEL 2019

CONVOCATORIA

ART. 236 Conforme a lo dispuesto en la ley de compañías, convocase a los Señores accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL KACHACO S.A a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Ama guaña calle Fermín Castillo S13-29 Sincholagua junto al PAI, el día sábado 13 de Abril del 2019 a las 09h00 am, con el fin de resolver los siguientes puntos.

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Intervención de la Presidente
- 3.- Informe y APROBACION del Balance General del Ejercicio Contable del año 2018 por la ING. Mayra Ana luisa
- 4.- Informe del Gerente General
- 5.-Informe del Comisario y Elección
- 6.-Eleccion de Asuntos Sociales y Deporte
- 7.-Lectura y aprobación del acta

La presidenta de la Junta de Accionistas pide al secretario que inicie siendo las 09h30 am según el Reglamento de la Ley de Compañías.

1.- CONSTATAION DEL QUORUM

Se procede a realizar como secretario el Sr. Diego Suntaxi la constatación del quorum verificando la asistencia de cada accionista con la mitad más uno del total del capital pagado realizando una regla de tres que da como resultado el 81.81 %del capital por lo que existe quorum reglamentario y no asiste el 18.19 % del capital total

2.- INTERVENCION DE LA PRESIDENTA

El saludo cordial a cada socio accionista, recordándoles que cualquier inquietud será alzando la mano con respeto la intervención.



3.- INFORME Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO CONTABLE DEL AÑO 2018 POR LA ING. MAYRA ANA LUISA

Se dirige con saludos a todos los socios accionistas y procede a informar los detalles del balance del año 2018.

a.-Estado de situación financiera del 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018

ACTIVOS

ACTIVOS FIJOS

TOTAL ACTIVOS

PATRIMONIO

b.- Estado de resultados finalizado el 31 de diciembre del 2018

INGRESOS

EGRESOS

TOTAL INGRESOS- EGRESOS

De esta manera los balances son detallados con la intervención del sr, Juan Díaz que se debería exponer con más detalles los estados financieros.

Esta intervención apoya la Sra. Sonia Buendía, Sra. shive verónica, Sra. Fanny Carranza La señora Vanessa Aguirre que los dineros por cobrar se debería detallar con más claridad.

Una vez expuestas las intervenciones se procede a APROBAR por la mayoría del capital total pagado con el 71.19% que aprueba y con el 10.62 % en contra y con el 18.19% no asiste.

Y las utilidades se quedaran en la compañía para su capitalización y fortalecimiento.

4.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

Mediante el informe del Sr. Diego Sntaxi como GERENTE GENERAL da a conocer que todos los estados financieros se lo está llevando de la mejor manera ya que los rubros que se realizan son directamente depositados a la cuenta bancaria de la Compañía reflejando las cuentas.

Hasta el momento se encuentra al día en todas sus demás dependencias

5.- INFORME DEL COMISARIO Y ELECCIONES

El comisario expone que se ha estado dando el seguimiento necesario para que el estado financiero se lo lleve de la mejor manera y que aún se realizaran correcciones , se verificara los puntos expuestos por los socios accionistas para su tranquilidad.



5.1 ELECCION DE COMISARIOS

La Junta Resuelve con el 60.50 % por ciento del capital total a los señores comisarios.

Sra. Viviana Elizabeth Briceño Poveda Principal

Sr. Juan Marco Díaz Vaca Suplente

6.- ELECCION DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES

La junta resuelve por unanimidad nombrar comisiones a los señores:

COMISION DE DEPORTES

Sr: Israel Altamirano

Sra. Emma Suintaxi

Sr. Brayan Asimbaya

Sr. Luis Guasumba

COMISION DE ASUNTOS SOCIALES

Sra. Shive Verónica

Sra. Luz Gallardo

Sr. Taco Cesar

Sra. Vargas Melida

7.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Siendo las 12H30 pm se procede a la lectura del acta, la misma que se APRUEBA y para constancia firman los socios accionistas conjuntamente con la presidenta y secretario.


Sra. SONIA GUALOTUÑA
PRESIDENTA


SR. DIEGO SUINTAXI
SECRETARIO